

Diplomatura en Ciudadanía Digital

Hackeando los riesgos de la red: Educación, prevención y uso responsable de la tecnología.

Fundamentación:

En la actualidad, la tecnología y las redes sociales forman parte integral de la vida cotidiana de las personas, influyendo en su desarrollo personal, social y educativo. Se encuentran presentes en nuestra cotidianeidad: a la hora de realizar un trámite, solicitar un turno, de comunicarnos e incluso como parte de los procesos de aprendizaje. De esta manera, su incorporación ha ido creciendo progresivamente y sin pausa a lo largo de los años.

La interacción de las infancias y adolescencias con las tecnologías en Argentina se evidencia cada vez a menor edad, con una carga importante de horas de conexión, con escaso o nulo acompañamiento de los adultos y con pocas herramientas para la prevención de los peligros que acarrea.

Según el Informe Anual 2024 de la Asociación Grooming LATAM, los datos sobre el acceso y uso de la tecnología por parte de niños, niñas y adolescentes (NNyA) en la región resultan preocupantes. Uno de los hallazgos más relevantes es que 3 de cada 10 NNyA acceden a un dispositivo móvil propio antes de los 9 años, siendo Argentina y Colombia los países con mayores índices en esta tendencia.

El tiempo de conexión también es un factor alarmante, ya que el 60% de los NNyA pasan al menos 4 horas al día en internet. En países como Chile, Colombia y Argentina, este promedio es aún mayor, superando las 7 horas diarias. Este nivel de exposición incrementa los riesgos asociados a la hiperconectividad, como el acceso a contenido inapropiado, el ciberacoso y la vulnerabilidad ante delitos digitales.

Otro dato preocupante es la falta de información sobre los peligros en línea. 3 de cada 4 NNyA no saben qué es el Grooming, lo que evidencia la necesidad de mayor educación digital y estrategias de prevención en la región. La desinformación y el desconocimiento de este delito aumentan la vulnerabilidad de niños y adolescentes ante situaciones de abuso y manipulación en entornos virtuales.

En el caso de Argentina, los indicadores son aún más alarmantes. 7 de cada 10 NNyA han recibido solicitudes de envío de fotos y videos íntimos, una cifra que resalta la urgencia de fortalecer las políticas de protección digital y el acompañamiento por parte de adultos responsables. Estas cifras demuestran la importancia de capacitar a docentes, familias y profesionales para generar entornos digitales seguros y promover el uso responsable de las tecnologías.

En la misma línea, según la ONG Bullying Sin Fronteras, Argentina ha experimentado un aumento notable en los casos de bullying y ciberbullying. En el período 2020/2021 se registraron 14.800 casos, cifra que ascendió a 50.250 en 2022/2023 y alcanzó los 270.000 casos a septiembre del 2024.

La enseñanza de derechos, deberes y reglas de convivencia en estos entornos digitales es fundamental para promover un uso responsable y seguro, evitando riesgos asociados a la hiperconectividad y garantizando una interacción saludable.

Estos son algunos de los innumerables datos que se pueden mencionar, pero, claramente, los NNYA se encuentran expuestos a un gran número de peligros en su interacción con las tecnologías. Esta sobreexposición de tiempo y de amenazas que tienen, en general, no van acompañadas de políticas de prevención de parte del estado, no viene acompañada con la formación adecuada de docentes y agentes estatales, ni tampoco de herramientas de prevención por parte de las familias.

Es en esta línea, por la que va nuestra propuesta de formación de agentes multiplicadores que puedan adquirir conocimientos sobre Ciudadanía Digital, los derechos y deberes de la interacción con las tecnologías y las reglas de convivencia digital. En esta línea poder capacitar en las amenazas, los peligros, las estrategias de prevención y la normativa existente.

En primer lugar, la formación en normas de convivencia digital permite prevenir situaciones de violencia y acoso en línea, como el ciberacoso y la difusión de contenido no autorizado, fomentando una cultura de respeto y empatía en los espacios virtuales. Del mismo modo, contribuye a la protección de la privacidad y la identidad digital, promoviendo el conocimiento de prácticas seguras en el manejo de la información personal.

Asimismo, la enseñanza de estas reglas fortalece el desarrollo del pensamiento crítico, ayudando a niños, niñas y adolescentes a discernir entre información confiable y desinformación, reduciendo su vulnerabilidad ante fraudes, manipulación digital y discursos de odio. Además, permite establecer límites saludables en el uso de la tecnología, previniendo efectos negativos en la salud mental y el bienestar, como la ansiedad, la dependencia digital y la alteración de los hábitos de sueño.

Por otro lado, la capacitación favorece la construcción de una ciudadanía digital activa y ética, en la que los niños, niñas y adolescentes no solo sean consumidores de contenido, sino también creadores responsables de información y participantes en comunidades en línea de manera respetuosa y colaborativa.

Dado que las tecnologías evolucionan constantemente, es necesario dotar a los educadores, profesionales y familias de herramientas y estrategias que les permitan acompañar y guiar a las nuevas generaciones en el uso responsable de las redes sociales y dispositivos digitales, garantizando su bienestar y el desarrollo de habilidades para una interacción digital positiva y segura.

En síntesis, proporcionar una formación integral y actualizada en el uso seguro y ético de las tecnologías digitales, desarrollar competencias digitales, promover prácticas digitales responsables y preparar a la comunidad para enfrentar los desafíos del entorno digital, es imprescindible brindar a los participantes conocimientos y herramientas pertinentes, fomentando la prevención, un uso consciente de los beneficios de las tecnologías y mitigar los riesgos del uso inapropiado.

Objetivo General:

- Comprender el concepto de Ciudadanía Digital, los derechos y obligaciones de la convivencia en la era digital, las oportunidades y amenazas e incorporar las herramientas para el uso seguro y responsable de las tecnologías en las infancias y las adolescencias.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar una comprensión crítica que permita reflexionar sobre la cultura digital, la ciudadanía y la alfabetización digital, promoviendo un uso responsable y crítico de las tecnologías.
- Capacitar en la alfabetización digital, enfocándose en la importancia de la ciudadanía digital en el contexto educativo y social.
- Sensibilizar y concientizar sobre los riesgos asociados con el uso de las tecnologías, y ofrecer herramientas para minimizar situaciones de riesgo.
- Aportar herramientas para la planificación de estrategias de prevención de las amenazas y peligros de la era digital.
- Facilitar el aprendizaje colaborativo entre educadores, estudiantes y la comunidad, para compartir experiencias y buenas prácticas en el uso de tecnologías digitales.
- Evaluar el impacto de la Tecnología en la vida cotidiana y en la sociedad, fomentando una mirada reflexiva sobre su uso.
- Capacidad para abordar y proponer soluciones a problemas relacionados con la ciudadanía digital, como el ciberacoso, la desinformación y la brecha digital.
- Conocimiento de las leyes y políticas que rigen el uso de tecnologías digitales y la protección de derechos en línea.

- Reflexión sobre la ética en el uso de tecnologías, incluyendo la responsabilidad social y el impacto de las acciones en línea.
- Fomentar sobre la importancia del Rol de los adultos en la prevención.

Requisitos de admisión

Fotocopia de Título (en el caso de Postítulo), fotocopia 1o y 2o hoja del DNI, constancia de alumno regular, etc.)

Requisitos de ingreso

- Docentes de todos los niveles y modalidades interesados en integrar la ciudadanía digital y la prevención de riesgos tecnológicos en sus prácticas pedagógicas.
- Profesionales de las ciencias sociales y humanidades, como psicólogos, sociólogos, comunicadores y pedagogos, que trabajen en contextos educativos, comunitarios o de investigación.
- Trabajadores sociales y operadores comunitarios que aborden problemáticas vinculadas a infancias, adolescencias y familias en entornos digitales.
- Referentes de políticas públicas, programas de prevención y proyectos comunitarios enfocados en el uso responsable de las tecnologías.
- Profesionales que se encuentren interesados en el impacto social y cultural de las tecnologías, y en la promoción de una conectividad segura y responsable.

Régimen académico

La estrategia metodológica utilizada será híbrida en una combinación de clases sincrónicas por zoom una vez por semana, sumado a actividades asincrónicas en un espacio áulico virtual con desarrollo conceptual y análisis de ejemplos que permitirán adquirir las habilidades propuestas en el curso.

Para profundizar los aprendizajes se implementarán espacios de discusión virtual a través de los foros y de las actividades que se irán proponiendo.

Las actividades tendrán como finalidad promover un trabajo colaborativo de aprendizaje. A lo largo de la cursada se irá desarrollando a partir de los

diferentes espacios disponibles un trabajo final que será condición de aprobación de la cursada.

Se trabajará con material bibliográfico para reforzar los conceptos presentados.

Unidades curriculares

Módulo	Carga horaria en horas reloj
Módulo 1: Nociones básicas sobre Ciudadanía Digital	72
Módulo 2. Grooming	72
Módulo 3: Discursos violentos en la era digital	72
Módulo 4: Acoso entre pares (Ciberbullying)	72
Módulo 5: Violencia Digital	72
Módulo 6: Apuestas virtuales y Ludopatía Digital	72
Módulo 7: Política pública y legislación.	72
Módulo 8: El rol de los adultos en la interacción de niños, niñas y adolescentes con las tecnologías.	72
Trabajo integrador	24
Total	600 hs

Unidades Curriculares

Módulo 1: Nociones básicas sobre Ciudadanía Digital. Oportunidades y peligros en el acceso a la era digital.

- Definición de Ciudadanía Digital.
- Convivencia digital.
- Datos estadísticos del acceso a internet, uso de dispositivos y redes sociales.
- Derechos digitales.
- Huella digital.

- Derecho al olvido.
- Identidad digital.
- Viralización.
- Sharenting
- Oportunidades que trajeron las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conceptos básicos de los peligros latentes en la era digital.

Módulo 2: Grooming.

- Definición y características del Grooming.
- Plataformas y medios más utilizados en casos de Grooming.
- Mecanismos de captación y construcción del vínculo con las víctimas.
- Perfil del Groomer.
- Importancia de la privacidad y el consentimiento digital.
- Configuración segura de redes sociales y plataformas.
- Medidas de prevención.
- Detección y procedimiento de denuncia.
- Errores comunes en el abordaje y cómo evitarlos.
- Marco legal. Ley 26.904.

Módulo 3: Discursos violentos en la era digital.

- Definición, tipos y características.
- Discursos de odio: diferencia entre libertad de expresión, discurso ofensivo y discurso violento.
- Plataformas digitales y viralización de contenidos violentos.
- Anonimato y violencia digital: causas y consecuencias.
- Algoritmos y viralización del odio.
- Plataformas y moderación de contenidos.
- Disparadores de violencia digital: discursos políticos, desinformación y teorías conspirativas.
- Impacto de las fake news en la escalada de violencia en redes.
- Estrategias de prevención de discursos violentos: alfabetización digital y contra-narrativas.
- Diseño de estrategias de concientización y convivencia digital.

Módulo 4: Acoso entre pares (Ciberbullying)

- Definición y características del Ciberbullying.

- Diferencias entre Bullying y Ciberbullying. Su impacto en la viralización: tiempo, horarios, llegada geográfica.
- Formas, roles y consecuencias del Ciberbullying.
- El rol del anonimato y las cuentas falsas.
- Factores que convierten al espectador en cómplice.
- Cómo los grupos refuerzan el acoso en línea.
- Discurso de odio y respeto digital.
- Medidas de prevención: estrategias para construir comunidades digitales seguras y respetuosas.
- Protocolos de actuación.

Módulo 5: Violencia Digital

- Definición y características de la violencia digital.
- Nuevos hábitos en la interacción con redes sociales: Sexting.
- Derecho al olvido en internet.
- Peligros y amenazas del sexting: sextorsión y pornovenganza.
- Viralización videos e imágenes con contenido sexual sin consentimiento.
- Ley Olimpia Argentina y proyecto de Ley Belén.
- Perfil del acosador.
- Medidas de prevención.

Módulo 6: Apuestas virtuales y Ludopatía Digital

- Virtualidad y Subjetividad
- Construcción de subjetividad y medios digitales
- Impacto de la virtualidad en la subjetividad de NNyA
- El juego y el jugar en la era digital
- El “juego” de las apuestas virtuales
- ¿El juego patológico existe?
- Uso, abuso y adicción
- Ludopatía Digital: consecuencias en adolescentes y sus familias
- ESI con perspectiva digital
- Indicadores de riesgo, factores de riesgo y de protección
- Prevención primaria y secundaria
- ESI como herramienta de prevención

Módulo 7: Política pública y legislación.

- Definición y características de la violencia digital.
- Los peligros que acarrea la práctica del sexting: ¿existe sexting seguro?

- Viralización de imágenes y contenidos íntimos, Sextorsión; Pornovenganza, entre otros.
- Legislación nacional: Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales. Ley de Grooming. Ley Olimpia. Proyecto de Ley Belén.
- Políticas públicas, protocolos de actuación y normativa.
- Estrategias de prevención.

Módulo 8: El rol de los adultos en la interacción de niños, niñas y adolescentes con las tecnologías.

- Autonomía y formación de la Ciudadanía Digital.
- Crianza Digital.
- Derechos y habilidades digitales.
- Convivencia digital, valores éticos y buenas prácticas.
- Huella e identidad digital.
- Amenazas y oportunidades de las tecnologías.
- Estrategias de acompañamiento del mundo adulto.
- Medidas de prevención y procedimiento de denuncia.

Habilidades esperadas de los egresados:

Un profesional que complete los módulos de formación universitaria en "Herramientas para el uso seguro y responsable de las tecnologías en las infancias y las adolescencias" desarrollará una serie de **habilidades** cruciales para abordar los desafíos actuales en la intersección entre tecnología y educación. Estas habilidades incluyen:

1. Alfabetización Digital: comprender y utilizar tecnologías digitales de manera efectiva y crítica, evaluando la fiabilidad de la información y desarrollando competencias para navegar el entorno digital.

2. Convivencia Digital: promover normas de respeto y empatía en espacios virtuales, fomentando una cultura de convivencia que prevenga el acoso y la violencia digital.

3. Prevención de Riesgos: identificar y mitigar peligros asociados al uso de tecnologías, como el grooming, cyberbullying, violencia digital, ludopatía y la exposición a contenido inapropiado, mediante estrategias de prevención y protocolos de actuación.

4. Derechos y Deberes Digitales: conocer los derechos digitales de los niños y adolescentes, así como sus responsabilidades en el uso de la tecnología, y cómo educar sobre estos aspectos en un contexto familiar y escolar.

5. Pensamiento Crítico: desarrollar la capacidad de análisis y reflexión crítica respecto a la información en línea, ayudando a los jóvenes a discernir entre contenido veraz y desinformación.

6. Crianza Digital: equipar a padres y educadores con herramientas para acompañar a los jóvenes en su interacción con tecnologías, promoviendo un uso saludable y consciente de las mismas.

7. Construcción de Identidad Digital: fomentar el entendimiento sobre la huella digital y la importancia de gestionar la identidad en línea, incluyendo el derecho al olvido y la privacidad.

8. Desarrollo de Políticas Públicas: contribuir a la formulación y aplicación de políticas que garanticen la protección de los derechos digitales de los niños y adolescentes, así como la creación de entornos digitales seguros.

9. Habilidades de Intervención: capacitar en la identificación de situaciones de riesgo y en la implementación de medidas de intervención adecuadas, incluyendo la denuncia de abusos y la búsqueda de apoyo profesional.

Al finalizar esta formación, los profesionales estarán mejor preparados para actuar como agentes multiplicadores, creando entornos digitales más seguros y promoviendo una ciudadanía digital responsable y activa entre las nuevas generaciones.

Material bibliográfico

- Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. Encuesta Permanente de Hogares. Cuarto trimestre de 2021. INDEC, Ministerio de Economía. Informes Técnicos. Vol. 6, nº 89. ISSN 2545-6636. Buenos Aires, mayo de 2022.
- Accesos a internet. Encuesta Permanente de Hogares. Segundo trimestre de 2022. INDEC, Ministerio de Economía. Informes Técnicos Vol. 6, nº 165 ISSN 2545-6636. Buenos Aires, septiembre de 2022.
- Ballestrini, Florencia. Desafíos para la construcción de una ciudadanía digital: el rol de la comunidad en la prevención del Grooming/ Florencia Ballestrini: Mailin Blanco: Gabriela Tarantino- 1a edición para el profesor-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación; Ana Campelo, 2021.

- Buenas prácticas para la contraseña. Conicet. Gerencia de Organización y Sistemas. Link: <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Buenas-practicas-b%C3%A1sicas-para-contrase%C3%B1a.pdf>
- Débora Blanca/ Luz Mariela Coletti. La Adicción al Juego ¿No va más? Editorial Lugar, 2012.
- Débora Blanca/ Susana Jiménez Murcia (Compiladoras). Cuando el juego no es juego ¿Es una adicción? Investigaciones clínicas. Editorial Lugar.
- Desafíos para la construcción de una ciudadanía digital: el rol de la comunidad educativa en la prevención del Grooming / Florencia Ballestrini; Mailin Blanco; Gabriela Tarantino; Ana Campelo. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, 2021.
- Estudio exploratorio sobre el conocimiento y las percepciones de las adolescencias respecto del Grooming. SENAF + Faro Digital. Octubre 2022.
- Fuster, S. (2024). Niños y niñas "Alfa": La generación digital. En M. Cao Gené (Ed.), ¿Todo niño nace sano? Lo transgeneracional, lo intra, lo inter y lo transubietivo. (pp. -). Editorial Raíces.
- Garaigordobil, M. (2011). BULLYING, CYBERBULLYING: CONCEPTUALIZACIÓN, PREVALENCIA Y EVALUACIÓN. Formación continuada a distancia, Duodécima Edición Enero- marzo 2011, pp. 3-13. Facultad de Psicología. Universidad del País Vasco.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, vol. 11, núm. 2, junio, 2011, pp. 233-254. Universidad de Almería. Almería, España.
- Grooming: Guía para madres, padres, familias y docentes. Ministerio de Justicia de la Nación Argentina. 2024. Link: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/grooming-guia-para-padres-2024.pdf>

- Guía de Buenas Prácticas para obtener evidencia electrónica en el extranjero. UFECL. DIGCRI. Ministerio Público Fiscal de la Nación Argentina. 2020. Link: <https://www.mpf.gob.ar/ufeci/files/2021/07/UFECL-2020-Gui%CC%81a-de-Evidencia-Digital.pdf>
- Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital. UNICEF y Faro Digital. Buenos Aires, julio 2020.
- Guía para la Crianza en un Mundo Digital, de Sebastián Bortnik. Editorial SIGLO VEINTIUNO EDITORES ARGENTINOS, Argentina, 2020.
- Informe Grooming. Análisis y conclusiones de la encuesta “Nuestro Conocimiento sobre el Grooming”. Raíces, Red de Asistencia Integral y Capacitación Específica en Salud. Material auspiciado por la SATP, Sociedad Argentina de Trastornos de la Personalidad y Psicopatías y Haciéndonos con Otros. Buenos Aires, octubre 2022.
- Kids On Line Argentina. Chic@s conectados. Investigación sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y adolescentes en internet y redes sociales. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2016.
- Leoz, Gladys (2023). Ciberbullying, escuelas e intervenciones posibles. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Ley 27.736, conocida como Ley Olimpia. Sancionada el pasado 10 de octubre de 2023 por el Congreso de la Nación.
- Los riesgos de Niñas, Niños y adolescentes en Internet. Grooming LATAM. Encuesta 2024.
- Manual de Manejo de Evidencias Digitales y Entornos Informáticos. Versión 2.0. Organization of American states. Link: https://www.oas.org/juridico/english/cyb_pan_manual.pdf
- PACHECO, L. A., & QUENTREQUEO, M. V. (2024). Reflexiones psicoanalíticas en torno a los lazos entre adolescentes: bullying y ciberbullying como síntomas actuales. EL HORMIGUERO Psicoanálisis Infancia/S y Adolescencia/s. Recuperado a partir de <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psicohormiguero/article/view/5354>.

- Proyecto Ley Belén. Honorable Congreso de la Nación. Proyecto de ley 2757-D-2022.

Evaluación y trabajo final

La evaluación del curso será de proceso y de resultado. Por un lado, se acreditarán los conocimientos de cada módulo de acuerdo a la propuesta de los docentes. Al final se realizará un trabajo de integración de los contenidos vistos en toda la diplomatura.

Los avances de cada módulo permitirán ir elaborando un portfolio por alumno que contemple los avances de cada etapa hasta llegar a la entrega final, que será el resultado de un trabajo contante.

El trabajo final deberá ser entregado en formato digital y será calificado a fin de acreditar la aprobación total del curso. Constará del diseño de una estrategia de sensibilización sobre el riesgo digital que hayan identificado en su zona de influencia laboral o comunitaria.